UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a los[i] 14.días del mes[ii]agosto del año dos mil[iii]veintitrés, siendo las[iv] catorce treinta horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso[v] R-564/23.de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante Resolución R-N° [vi] 564/2023 (EXP-[vii]1910/2023) para cubrir cargo/s, Categoría[viii] .3… del Agrupamiento[ix]…administrativo (Decreto 366/06) para cumplir función de Jefe/a de Departamento en el Departamento de Agronomía:

Apellido/s y Nombre/s: [x]	**DNI/LP**
MOULIA, TAMARA	32.450.362
URBINA, PATRICIA	26.704.735

Se detallan quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:

Apellido/s y Nombre/s:	**DNI/LP**

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar. **(Asimismo se determinó llevar a cabo una parte práctica, la misma forma parte del puntaje total de la entrevista personal).**

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13° del Anexo 1 de la Resolución R-N° 605/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	**Apellido/s y Nombre/s:**	**DNI/LP**
1	MOULIA, TAMARA	32.450.362
2	URBINA, PATRICIA	26.704.735

Asimismo, se detallan los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

Apellido/s y Nombre/s:	**DNI/LP**

En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Secretaría General Técnica para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido girara la Secretaría General Técnica: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

Firmas:

[i] Indicar día en letras y números
[ii] Indicar mes en letras y números
[iii] Indicar año calendario en letras
[iv] Indicar hora en letras
[v] Indicar clase de concurso
[vi] Indicar número y año de la resolución que llamó al concurso
[vii] Indicar número y año del Expediente
[viii] Indicar número de categoría